

ES POSIBLE Y NECESARIO UN GOBIERNO DEL CAMBIO: REPETIR LAS ELECCIONES NO ES SOLUCIÓN

El 20 de diciembre pasado la ciudadanía española cumplió con su deber cívico al elegir un nuevo Parlamento. El mensaje fue claro: queremos un cambio en las políticas que se han venido practicando en los últimos años y la obligación de los partidos es elegir un Gobierno que sea capaz de llevar a la práctica dicho cambio. Partidos que representan a más del 70% de los ciudadanos son partidarios de abrir una nueva etapa en la política de nuestro país.

La voluntad democrática de los electores ha sido el configurar un Parlamento plural en el que ningún partido goza de mayoría y, en consecuencia, sólo es posible formar un gobierno en base a acuerdos entre diferentes fuerzas políticas. La incapacidad de estas de lograr una investidura de cambio supondría un grave fracaso, un desprestigio de la política y de los partidos, e incluso un desprecio a la ciudadanía pues sería tanto como decirnos que nos hemos equivocado al votar.

Las opciones en presencia no son infinitas:

--Un acuerdo liderado por el PP, en cualquiera de sus formas, no supondría ningún cambio por cuanto significaría la continuidad de las políticas que han conducido a la actual situación y que son las que hay que cambiar.

-- Tenemos tres partidos que abogan por el cambio y la reforma , dos de los cuales han suscrito un acuerdo que ha suscitado el apoyo de 131 diputados lo que, obviamente, no es suficiente para investir a un presidente del gobierno. No obstante, puede significar un inicio para sentar las bases de un programa de cambio que aborde los acuciantes problemas de los ciudadanos.

Sería una irresponsabilidad que en los próximos días no fuesen capaces de lograr una mayoría suficiente que evite las elecciones y abra una nueva etapa política en España. Por ello entendemos que el PSOE , Ciudadanos y Podemos pueden y deben, mediante las oportunas negociaciones, complementar, mejorar o ampliar un acuerdo con el fin de recabar el suficiente apoyo que haga posible la investidura de un presidente del Gobierno. Lo que facilitaría que otras fuerzas se sumasen a lo pactado.

Ese acuerdo debería contener, como mínimo, los elementos que hoy demanda la mayoría de la sociedad española: crecimiento económico con creación de empleo; plan social contra la desigualdad y por el estado de bienestar; medidas claras contra la corrupción y por la regeneración democrática; negociaciones que reduzcan y encaucen las tensiones territoriales; una política europea efectiva que ayude a la cohesión social y no obstaculice la recuperación económica.

Si no fuese posible formar un Gobierno compuesto por miembros de partidos

dispare se puede, si hay voluntad política, acordar un gobierno, encabezado por el líder del partido mayoritario del acuerdo, con algunos integrantes consensuados y con un organismo de seguimiento y control de lo pactado, así como el tiempo de la ejecución de las medidas acordadas. Bloquear esta posibilidad frustra los intereses y anhelos de las grandes mayorías e incluso se corre el riesgo de que unas nuevas elecciones nos conduzcan a un callejón sin salida o den un resultado que permita perpetuar las actuales políticas.

Madrid 9 de marzo de 2016